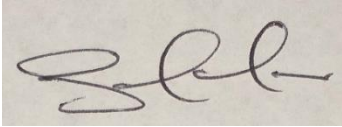


PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR C-1

RADICADO: 2022-00119-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 256.000,00
Envío Notificación	\$ 7.500,00
Envío Aviso	\$ 7.500,00
VALOR TOTAL	\$ 271.000,00
SON: DOSCEINTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE	
BUCARAMANGA, ABRIL 28 DE 2.023	
	
SUSAN MILENA SUAREZ MORENO SECRETARIA	

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, abril veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.


WILSON FARFAN JOYA
JUEZ